



GACETA

FACULTAD DE MEDICINA

AÑO I

No. 12

Septiembre 15 de 1974

ES NECESARIA UNA INSTITUCION QUE PROTEJA A LOS ANCIANOS

“En nuestra sociedad envejecer constituye una tragedia para la mayoría de los individuos de uno y otro sexo; todavía no existe la debida preparación para las distintas etapas de la vida como la madurez, la madurez avanzada, la presenilidad y la senilidad, ya que éstas poseen objetivos y satisfacciones diferentes.

“Para resolver este tipo de problemas es conveniente la creación de un organismo que proporcione orientación, atención profesional, preparación y presentaciones a todas las organizaciones (estatales, descentralizadas y particulares) y a los individuos, dentro de una coordinación económica más técnica en el estudio de nuestro problema gerontológico”.

MEDICINA DEL DEPORTE



La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la U.N.A.M., invita a los alumnos universitarios a participar a las sesiones de *acondicionamiento físico general*, que se llevan a cabo de lunes a viernes de 7.00 a 8.00 horas, en el campo 2, adyacente al Estadio de Prácticas de C.U.

Dijo lo anterior el doctor Manuel Payno, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante una entrevista en la que analizó el problema de la gerontología en nuestro país.

Aclaró que la gerontología es una ciencia biológica que se ocupa del envejecimiento y, por consiguiente, estudia los fenómenos vitales, tanto en sus aspectos fisiológicos normales, patológicos y psicológicos como sociales y económicos que tienen lugar en las etapas avanzadas de la vida.

Aquel que envejece sin ninguna orientación técnica, asistencia médica y colaboración social, se enfrentará a una etapa llena de desengaños, con enfermedades, incapacidades, y desajustes económicos y psicológicos que pueden llegar hasta la neurosis.

“Es triste observar que gran número de personas de edad avanzada se

(viene de la Pág. 1)

encuentra un poco menos que abandonadas por sus familiares; otras disfrutaban de boyante situación económica, desenvolviéndose con prestancia y desenfado en las esferas sociales, políticas o en los negocios; pero también existen los que son humillados y relegados como un mueble viejo o que en último caso son hasta maltratados de palabra y hecho”.

UNA CARGA SOBRE LA ECONOMIA.

El doctor Payno aportó algunos datos de la población mexicana de más de 40 años, y de la población económicamente activa e inactiva con una edad mayor de los 55.

Hasta 1970 habían 5,802,000 habitantes de 40 a 59 años, o sea el 12 por ciento del total de habitantes en el país. De esas cifras 2,800,000 eran hombres y 2,903,000 eran del sexo femenino.

Los habitantes de 60 o más años llegaban conservadoramente a la cantidad de 2.718,000 personas. Esto demuestra que el 17.5 por ciento, o sea 8.520,000 habitantes de México, estaban en 1970 dentro de la etapa

pre-clínica preventiva de los padecimientos de las personas mayores.

Por otra parte, ese mismo año existían 2.248,550 personas mayores de 55 años económicamente inactivas. De ellas, 1.668,732 eran mujeres y 879,818 eran hombres.

De ese total, sólo 1,222 personas estaban auxiliadas por la asistencia privada en los servicios de casas hogares para ancianos; y 1,235 en establecimientos oficiales con las mismas funciones que los anteriores.

De los 2.248,550 sólo una mínima parte estaba bajo la protección de pensiones, jubilaciones o algún sistema de retiro.

La mayoría representa una carga sobre la economía de sus familiares o del Estado y un número muy respetable vive de la caridad pública, por lo tanto es necesario emplear a las personas mayores capaces de ayudar, con sus conocimientos, al progreso de México y a evitar fugas de divisas al extranjero. Agregó que la gerontología tiene una proyección de acción social trascendental tanto en el momento actual como para el futuro económico, político y social de México y Latinoamérica.

ESTUDIANTINA FEMENIL

Las Organizadoras de la Estudiantina Femenil Universitaria invitan a las alumnas de esta Facultad, a integrar parte de ese grupo musical. Las interesadas deben ponerse en contacto con la Srita. Irma Pérez, al teléfono: 5-79-16-31.

INTERNADO EN EL ISSSTE

Los aspirantes a realizar su internado en el ISSSTE deberán sustentar *examen psicológico*. Este se realizará en fecha única el 13 de noviembre de 1974, a las 8.00 horas en el Centro Hospitalario “20 de Noviembre”. Los interesados deben inscribirse para identificación en la oficina de Ciclos IX y X, en días hábiles.

HOSPITAL CENTRAL MILITAR.

El Jefe de enseñanza e investigación del Hospital Central Militar pone al conocimiento de los alumnos de esta Facultad, que realicen su entrenamiento hospitalario en Escuelas del Servicio de Sanidad Militar, las siguientes disposiciones:

1. Que los alumnos presenten al entrar su identificación que les extiende el Hospital con objeto de no tener problemas de acceso al mismo.
2. Que se presenten perfectamente aseados y que su asistencia a clases, tanto en las aulas como en las salas estén debidamente uniformados de blanco.
3. Que tengan el pelo y las patillas recortadas y la barba rasurada (el pelo no debe tocar el borde del cuello de la camisa o bata).

INVESTIGADORES DEL DEPARTAMENTO DE ANATOMIA ESTUDIAN ASPECTOS MORFOLOGICOS DE ESTUDIANTES DE LA U.N.A.M.

Para estudiar los orígenes de ciertas enfermedades, el temperamento y ciertos parámetros fisiológicos de los alumnos universitarios, la Facultad de Medicina de la U.N.A.M., a través de su Departamento de Anatomía, realiza investigaciones en coordinación con el Centro de Salud Universitario, a fin de conocer la estructura o constitución corporal de los estudiantes.

En esta forma es posible conocer la variación de parámetros usados por el médico en su práctica diaria como son el peso, talla, número de pulsaciones, presión arterial, capacidad de recuperación ante el esfuerzo físico, etc., estudiando aspectos morfológicos del mexicano.

Un primer estudio hecho por el Departamento de Anatomía reveló que los estudiantes mexicanos de ambos sexos difieren de manera importante de estudiantes ingleses en lo que respecta a su morfología corporal externa, estudiada con la misma técnica.

Están por concluirse las comunicaciones iniciales sobre el rendimiento físico medido con la prueba del escalón de Harvard y los datos encontrados sobre la presión arterial.

Este estudio podrá sugerir al alumno el deporte que está en condiciones de practicar sin padecer consecuencias. Además, se conocerá la cantidad de personas delgadas, medianas y gruesas que existen en nuestra población escolar.

Por otra parte, en el aspecto de la aplicación inmediata se están procesando datos para encontrar las proporciones corporales de los alumnos de esta Facultad, a fin de diseñar sillas cómodas ya que las actuales corresponden a medidas obtenidas de estudiantes de otros países y para nosotros resultan inadecuadas.

Para poder realizar con éxito este estudio, el Departamento de Anatomía solicita la colaboración de los alumnos, los cuales deben llenar un cuestionario y permitir se le tomen medidas corporales y fotografías, que servirán para calcular su estructura corporal según el método de Sheldon. Este estudio se realiza de tal manera que hace imposible identificar al alumno.

SE INICIO EL CURSO PROPEDEUTICO EXPERIMENTAL PARA LAS PROFESIONES DE LA SALUD

La Facultad de Medicina de la UNAM y la Escuela Nacional Preparatoria, iniciaron a partir del presente mes el *curso propedéutico o pre-profesional* durante el sexto año de preparatoria, específicamente para los alumnos que continuarán estudios de licenciatura en las diferentes profesiones de la salud.

En una primera etapa se determinó aplicar el curso a 8 grupos, cada uno formado por 22 alumnos de cada plantel de la Escuela Nacional Preparatoria; la duración del curso comprende 15 semanas con sesiones vespertinas de 3 horas diarias, lo que representa un total de 225 horas para su desarrollo. Los profesores imparten sus cátedras 3 horas y además una hora diaria que utilizan en actividades de evaluación, elaboración de material y adiestramiento propio para posteriores unidades temáticas. Los alumnos llevan

(Pasa a la pág. 4)

FUNCIONES DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS ESCOLARES

Mantener información sobre:

Aspirantes de nuevo ingreso.

Avances en técnicas y medios pedagógicos.

Servicios escolares que se proporcionen en otras escuelas y facultades de la U.N.A.M.

Recursos disponibles para la docencia.

Inscripciones realizadas, historia académica de los alumnos por generaciones, etc.

Actividades escolares programadas, tales como inscripciones, cursos, exámenes, etc.

Diseñar proyecciones de la población escolar, como base de la planeación y programación anual de los cursos, en los distintos ciclos del Plan de Estudios.

Realizar la programación anual de los cursos.

Llevar a cabo la inscripción de los alumnos en los grupos programados.

Procesar la información desprendida de las operaciones efectuadas con los alumnos, desarrollando todo un complejo ciclo administrativo, con el auxilio de los recursos que en el campo de la computación electrónica tiene la Universidad.

Mantener actualizada la historia académica (kardex) de los estudiantes.

Participar, como parte alicuota de esta Facultad con la aportación de sus recursos, para el logro de los objetivos generales establecidos.

Preparar y hacer difusión de los exámenes extraordinarios que se realizan mensualmente.

Sancionar todo lo concerniente a exámenes profesionales, supervisando el aspecto técnico administrativo de tales eventos.

Otorgar constancias de estudios, de calificación, cartas de buena conducta, hojas de situación escolar, etc.

En síntesis, es responsable de proporcionar a los alumnos todo tipo de servicios de orden escolar.

(Viene de la pág. 3)

simultáneamente sus estudios normales, correspondientes al 6o. año de bachillerato.

Entre los objetivos generales destacan que al egresar el alumno del área vocacional de profesiones de la salud tenga capacidad para aplicar y analizar la información que recibirá en sus estudios profesionales; adquiera hábitos y habilidades para promover la salud en una colectividad y adquiera convicción de que la profesión de la salud seleccionada corresponde a su vocación.

El grupo de escuelas y facultades que participan en este tipo de actividades docentes son: Escuela Nacional Preparatoria; Facultad de Medicina; Escuela Nacional de Trabajo Social; Escuela de Odontología.

REVISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Los alumnos de ciclos VII a XII que no hayan recibido la Revista de la Facultad de Medicina, favor de comunicarse a la Secretaría de Relaciones, al 548-04-19.

DIRECTORIO

Gaceta de la Facultad de Medicina
Oficina Responsable:
SECRETARIA DE RELACIONES
Edición Quincenal.

Impreso en el Departamento de Máquinas de la Facultad de Medicina.

Tiraje certificado:
15,000 Ejemplares
Tel.: 548-65-00 Ext. 284